



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2133-D-11
OD 2277

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos competentes, adopte las medidas necesarias para la construcción de gaviones, defensas sobre la margen argentina del río Bermejo, aguas abajo de la localidad de Aguas Blancas, departamento de Orán, provincia de Salta, destinadas a proteger las áreas y poblaciones lindantes de los daños que ocasionan las crecientes y los desvíos del río Bermejo.

Dios guarde a la señora Presidenta.